



UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

OFICIO NO. MTY/034/UMAIP/2011

ASUNTO: Informe

Tekax Yuc. a 17 de Agosto de 2011.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO LA INFORMACION PÚBLICA

Por medio del presente, y en términos de los puntos Primero, Tercero, Cuarto, Quinto y Transitorios Tercero, Cuarto Y Quinto de los "Lineamientos Generales para informar al Consejo General respecto de las solicitudes de Acceso a la información publica recibidas por las unidades de acceso de los sujetos obligados señalados en la ley de acceso a la información pública para el estado y municipios de Yucatán" y de los artículos 9 fracción XX y 37 fracción VI de la citada ley, le informo que durante el período que comprende del 01 de Febrero al 31 de Julio de 2011, la unidad de acceso a la información pública del H. ayuntamiento de Tekax Yuc. 2010-2012, **no ha recibido ninguna solicitud de acceso a la información pública.**

ATENCIÓN Unidad de
Acceso a la
Información
Pública de Tekax

H. Ayuntamiento de Tekax, Yuc.
Palacio Municipal 2010-2012

B.P. Edemiruel Echeverría
Jefe de la Unidad

C.c.p. Archivo.